

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39124

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37091 CLÍNICAS CONTROL DENT. S.L.

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 158/10 de este Juzgado de lo Social número 10 de Madrid, seguido a instancia de doña Carmen Torrego Rodríguez, se ha dictado decreto de fecha 25 de noviembre de 2010 en el que se declara a la ejecutada Clínicas Control Dent, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 3.995,26 euros; que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088016-1